

ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MULEGÉ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 30 DE MARZO DEL 2024. --

En Santa Rosalía, Baja California Sur, a los treinta días del mes de marzo, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de manera presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Buenas tardes a todas y a todos, sean ustedes bienvenidos a esta sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 20:01 horas del día 30 de marzo de 2024, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria programada y convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, procederé a realizar el pase de lista:

Integrantes del Consejo:

- C. Victor Manuel Ceseña Gerardo, Consejero Presidente, presente
- C. José Cruz Villavicencio Aguilar, Consejero Electoral, presente
- C. Ana Lidia Contreras Lucero, Consejera Electoral, presente
- C. Aarón Enrique López Ojeda, Consejero Electoral, presente
- C. Gustavo Benson Nuñez, Consejero Electoral, presente

Por parte de los Partidos Políticos nos acompañan:

- C. Ernesto David Fernández Romero. Representante propietario del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- C. José Antonio Aguiar Peña. Representante propietario del PARTIDO DEL TRABAJO
- C. Jesús Manuel Hernández Romero. Representante propietario de MORENA.
- C. Gonzalo Agustín Eliosa Martínez. Representante propietario del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- C. Julia Angelica Miranda Alvarado. Representante propietaria de FUERZA POR MEXICO.

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.”

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Muchas gracias Secretaria, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión.

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la *lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día.*

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el Proyecto del Orden del Día propuesto, solicito la dispensa de la lectura del mismo, está a su consideración.

¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día”.

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, señora y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Como lo instruye consejero presidente el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Mulegú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegú presentada por la candidatura común JUNTOS POR B.C.S., para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el Proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegé presentada por la candidatura común JUNTOS POR B.C.S., para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Solicito la dispensa de la lectura del mismo, está a su consideración.

¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, secretaria le solicito someter a la votación el PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO.

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente.

Consejera y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegé presentada por la candidatura común JUNTOS POR B.C.S., para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Muchas gracias Secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Como lo instruye consejero presidente el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegé presentada por el partido político FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA SUR, para el Proceso Local Electoral 2023-2024

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegé presentada por el partido político FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA SUR, para el Proceso Local Electoral 2023-2024

Solicito la dispensa de la lectura del mismo, está a su consideración.

¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación el PROYECTO DE ACUERDO

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente.

Consejera y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegé presentada por el partido político FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA SUR, para el Proceso Local Electoral 2023-2024

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Muchas gracias Secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Como lo instruye consejero presidente. el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegé presentada por la candidatura común SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA SUR, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegé presentada por la candidatura común SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA SUR, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Solicito la dispensa de la lectura del mismo, está a su consideración.

¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, secretaria le solicito someter a la votación el PROYECTO DE ACUERDO respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegé presentada por la candidatura común SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA SUR, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente.

Consejera y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegé presentada por la común SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA SUR, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Muchas gracias señora Secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Como lo instruye consejero presidente. el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegé presentada por el partido político MOVIMIENTO CIUDADANO, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

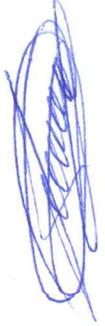
VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegé presentada por partido político MOVIMIENTO CIUDADANO, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Solicito la dispensa de la lectura del mismo, está a su consideración.

¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, secretaria le solicito someter a la votación el proyecto de acuerdo respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegé presentada por partido político MOVIMIENTO CIUDADANO, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.



KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente.

Consejera y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la solicitud de registro de la planilla de Ayuntamiento Mulegé presentada por el partido político MOVIMIENTO CIUDADANO, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.



Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Muchas gracias señora Secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

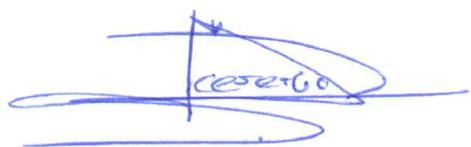
KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura.



VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20: 12 horas del día 30 de marzo del 2024 se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su presencia



Atentamente

Consejo Municipal Electoral de Mulegé



Víctor Manuel Ceseña Gerardo

Consejero Presidente del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé



Aarón Enrique López Ojeda

Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



Ana Lidia Contreras Lucero

Consejera Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



Gustavo Benson Nuñez

Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



José Cruz Villavicencio Aguilar

Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



Karina Otilia Hernández Gerardo

Secretaria General del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.